

Expediente: 1528/21-A2

Carátula: PEREYRA DANIEL OSCAR C/ EL QUEBRACHO GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23262557324 - PEREYRA, DANIEL OSCAR-ACTOR

90000000000 - EL QUEBRACHO GROUP S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1528/21-A2



H105035851374

**JUICIO: "PEREYRA DANIEL OSCAR c/ EL QUEBRACHO GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1528/21-A2. PRUEBA INFORMATIVA. Juzgado del Trabajo VIII nom**

**San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.**

Proveyendo la presentación de la letrada ALVAREZ MERCEDES ANDREA DEL VALLE de fecha 12/06/2025:

A la **informativa**: acéptase la prueba ofrecida.

A los fines de su producción, librense los **oficios libre de derechos a: 1) CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SA, 2) UTHGRA, 3) ARCA, 4) SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO y 5) DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS**, conforme se solicita.

Hágase constar que los informes requeridos deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros o archivos en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan, debiendo ser respondidos dentro del término de **SIETE (07) DÍAS**, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 411 del C.P.C.C.T. (Ley 9531), supletorio a este fuero laboral. MEM.1528/21-A2. Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.